



Buen Gobierno

Decálogo

Donostia. 2014-03-29

1.- Decálogo.

El Programa Gipuzkoa 2015 en materia de Buen Gobierno incorpora como fundamentales los siguientes compromisos:

1. **SEÑA DE IDENTIDAD:** Convertir las políticas de Buen Gobierno en una de nuestras señas de identidad.

2. **DE LA TRANSPARENCIA A LA CONFIANZA:** Ser y actuar de manera radicalmente transparente para establecer una relación basada en la confianza entre la ciudadanía, y la clase política y las Instituciones Públicas.

3. **COLABORACIÓN Y COMPROMISO:** Potenciar la participación y el compromiso cívico situando a la ciudadanía, a los agentes sociales y al asociacionismo en el centro de los procesos de decisión, y dando en definitiva pasos hacia una acción pública basada en la cocreación.

4. **APERTURA:** Rendir cuentas de forma efectiva, garantizando que el gobierno y los servicios públicos estén abiertos al eficaz escrutinio público, y a la supervisión de la sociedad.

5. **INNOVACIÓN PERMANENTE Y EMPRENDIZAJE:** Promover el emprendizaje y la innovación sistemática en las formas de gobierno y en la prestación de servicios, de forma que sean más abiertas, y que el resultado final de cualquier política aporte valor público.

6. **FUNDAMENTO ÉTICO:** Velar por el comportamiento ético en las contrataciones, en el desarrollo de proyectos y en el quehacer diario de las personas responsables de la gestión pública.

7. **DE LA INFORMACIÓN AL CONOCIMIENTO:** Facilitar una apertura efectiva de datos públicos (Open Data) que posibilite una óptima transformación de la información en conocimiento destinado a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

8. **LIDERAZGOS COMPARTIDOS:** Fomentar y favorecer todas aquellas sinergias de colaboración público-privada, así como la presencia de la Diputación y los Ayuntamientos en todos aquellos escenarios de oportunidad que en materia de Buen Gobierno existen en nuestro entorno más próximo.

9. **NUEVO MODELO ORGANIZATIVO:** Apostar decididamente por la transversalidad y la desburocratización, para conseguir una mejor toma de decisiones y una mejor atención a la ciudadanía, y agilizar la gestión a través de sistemas de calidad y gestión por objetivos, favoreciendo la interconexión, la proximidad y la eficiencia.

10. **GOBIERNO RELACIONAL Y CONSENSUAL:** Avanzar hacia un gobierno que promueva canales de relación con ciudadanía y agentes sociales, y que use las nuevas tecnologías para el desarrollo de un modelo de gobernanza basado en la participación, el debate y la deliberación.